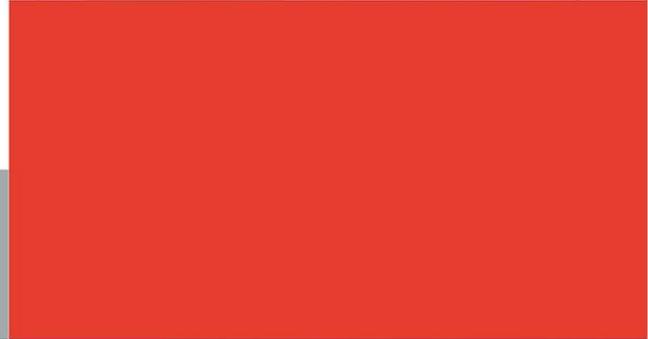


# ECIJA

## Gobernanza de la Inteligencia Artificial en la administración pública de EE.UU



# Gobernanza de la Inteligencia Artificial en la administración pública de EE.UU

El pasado 28 de marzo, la Oficina Ejecutiva del presidente de Estados Unidos, emitió un memorándum instando e informando sobre la gobernanza y gestión de la Inteligencia Artificial ("IA") en la administración federal estadounidense.

La finalidad de dicho memorándum, titulado "Avanzando en la gobernanza, la innovación y la gestión de riesgos para el uso de la inteligencia artificial por parte de las agencias", es doble, por un lado, tiene por objetivo enfatizar el potencial transformador de la IA en la administración pública, y, al mismo tiempo, advierte sobre la necesidad de gestionar los riesgos de la IA de manera responsable.

El memorándum enfatiza la necesidad de una gobernanza, innovación y gestión de riesgos efectivas en el uso de la IA por parte del gobierno federal, especialmente en lo que respecta a los derechos fundamentales y la seguridad pública.

A continuación, resumimos los principales aspectos del memorándum:

- **Aprovechar las oportunidades de la IA:** se destaca la necesidad de explotar el inmenso potencial de la IA para mejorar la operativa y procedimientos de la administración pública, redundando en la mejor prestación de servicios públicos. Es decir, la IA tiene el potencial de mejorar significativamente la eficiencia en la operativa y prestación de servicios en el sector público. Una medida que no se puede desaprovechar.
- **Gestión eficaz de la IA:** dirige el establecimiento de estructuras de gobernanza para el uso de la IA dentro de las agencias federales para garantizar que se maximicen los beneficios y se minimicen los riesgos.
- **Promover la innovación responsable en IA:** se insta a las agencias a desarrollar IA de manera responsable, centrándose en modernizar las operaciones y mejorar los servicios al público, todo ello, con las debidas salvaguardias.
- **Gestión de riesgos:** en el memorándum se describen prácticas específicas para gestionar los riesgos asociados con la IA, en particular aquellos que afectan los derechos y la seguridad pública.
- **Chief Artificial Intelligence Officer (CAIO):** se insta a las agencias a que designen un CAIO para supervisar la gobernanza, la innovación y la gestión de riesgos de la IA.
- **Estrategias de IA de las agencias:** se exige el desarrollo de estrategias por parte de las agencias para eliminar las barreras al uso responsable de la IA, así como a detallar planes para la gobernanza, la innovación y la gestión de riesgos de la IA.



- **Participación pública y equidad:** las agencias deberán consultar a los grupos o comunidades afectadas y al público, garantizando que el desarrollo y la implementación de la IA consideren las diversas perspectivas existentes en la sociedad y que sea equitativa.
- **Infraestructura de datos y tecnologías de la información:** se destaca la necesidad de contar con una infraestructura de TI y una gobernanza de datos adecuadas para respaldar el desarrollo y la implementación de la IA.
- **Supervisión y capacitación humana:** se ponen especial énfasis en la importancia de la supervisión humana y la capacitación integral para quienes operan o se ven afectados por sistemas de IA, con la finalidad de garantizar que las decisiones sean justas, equitativas y responsables.
- **Transparencia y documentación:** se exige que las operaciones y decisiones en las que intervengan sistemas de IA sean transparentes, incluyendo avisos públicos y la documentación necesaria para informar a los usuarios y al público sobre las funcionalidades y usos que se realiza de la IA.

El memorándum busca orientar a las agencias federales en el desarrollo, gestión y optimización del uso de la IA de manera responsable. Su objetivo es asegurar que la IA contribuya al interés general, protegiendo al mismo tiempo las libertades, la privacidad y los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Asimismo, el memorándum sirve, por el momento, como solución provisional ante la ausencia de una regulación integral de la IA, similar a la recientemente aprobada en la Unión Europea, o de directrices específicas para la contratación de servicios de IA en el sector público, algo que también ha sido desarrollado en Europa.



Área de TMT  
ECIJA

[info@ecija.com](mailto:info@ecija.com)

Telf: + 34 91.781.61.60

